Modelos contemporáneos de autoridad
Autora: Julieta A. Rábanos
Editorial Marcial Pons /2025
www.librotecnia.cl

ÍNDICE

Pág.

NOTA PRELIMINAR Y AGRADECIMIENTOS 17

ACLARACIONES FORMALES 23

INTRODUCCIÓN. LA AUTORIDAD Y SUS DISCURSOS 25

CAPÍTULO I. LA AUTORIDAD: UN PROBLEMA PARA ARMAR 29

1. LOS PROBLEMAS DE LA AUTORIDAD 29
   1.1. 'Autoridad': indeterminación, multiplicidad de funciones del lenguaje y transversalidad en diversos campos de estudio 29
   1.2. Las preguntas acerca de 'autoridad' 31
2. EL CONCEPTO DE AUTORIDAD 32
   2.1. 'Autoridad' como concepto 32
      2.1.1. El camino de la reconstrucción conceptual 32
      2.1.2. Sobre las palabras y los significados 34
      2.1.3. Sobre los conceptos 35
      2.1.4. Sobre 'concepto' desde una postura convencionalista 36
   2.2. Tipos de conceptos 38
   2.3. ¿Se debate sobre conceptos, concepciones, o ambas cosas? 39
3. ALGUNOS TIPOS DE AUTORIDAD EN LA LITERATURA CONTEMPORÁNEA 41
   3.1. Autoridad, autoridad política y autoridad jurídica 41
   3.2. Autoridad suprema y autoridad delegada 42
   3.3. Autoridad legítima, autoridad efectiva y autoridad legal 43
   3.4. Poder bruto, autoridad *de facto* y autoridad legítima 45

www.librotecnia.cl

Pág.

3.5. Autoridad teórica (o epistémica) y autoridad práctica 46

4. CAMPO SEMÁNTICO DE 'AUTORIDAD' 46

4.1. Poder 46

4.1.1. Algunas primeras definiciones 46
4.1.2. Poder de hecho y poder normativo 51
4.1.3. Poder y autoridad 52

4.2. Competencia 53
4.3. Normatividad 55
4.4. Proferencias autoritativas: imperativos, mandatos y consejos 58

4.4.1. Sobre las proferencias autoritativas, y la diferencia entre mandatos y consejos 58
4.4.2. Sobre el derecho al mandato 61

4.5. Obediencia y deber de obediencia 62

4.5.1. Sobre la noción de obediencia 62
4.5.2. Sobre obediencia y aceptación 66
4.5.3. Sobre el deber de obediencia 67

CAPÍTULO II. EL MODELO RAZIANO 69

1. INTRODUCCIÓN 69
2. EL CONCEPTO DE AUTORIDAD RAZIANO 72

2.1. Sobre conceptos en general 72
2.2. Sobre el concepto de autoridad 73

2.2.1. Estructura base: autoridad *tout court* 73
2.2.2. Concepto normativo: el estándar de legitimidad 74
2.2.3. Concepto práctico y no relativizado 76
2.2.4. Concepto relacional 77
2.2.5. Tipos de autoridad 78

3. EL DERECHO COMO AUTORIDAD PRÁCTICA POLÍTICA: ELEMENTOS 87

3.1. El derecho como autoridad práctica 87
3.2. Elementos centrales 88

3.2.1. Pretensión de autoridad legítima 88
3.2.2. Directivas autoritativas como razones protegidas 91
3.2.3. La concepción de legitimidad: autoridad como servicio. 102

3.3. Elementos secundarios 115

3.3.1. Reconocimiento / aceptación 115
3.3.2. Derecho al mandato y deber (general) de obediencia ... 122

www.librotecnia.cl

Pág.

CAPÍTULO III. EL MODELO RAZIANO. ANÁLISIS CRÍTICO 127

1. INTRODUCCIÓN 127
2. LA JUSTIFICACIÓN DEL CONCEPTO DE "AUTORIDAD LEGÍTIMA" COMO NORMATIVO, PRIMARIO, Y UN CONJUNTO DE PROPIEDADES NECESARIAS Y SUFICIENTES..... 128
   - 2.1. Contra la primacía conceptual de 'autoridad legítima' como noción comprometida por sobre una no comprometida como 'autoridad efectiva' 128
   - 2.2. Contra la primacía conceptual de la noción de autoridad legítima cuando se justifica la legitimidad en la capacidad de coordinación. 131
   - 2.3. Contra el concepto *simpliceter* y cerrado de autoridad..... 134
3. LA JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA COMPATIBILIDAD ENTRE AUTONOMÍA, AUTORIDAD Y RAZÓN PRÁCTICA..... 138
   - 3.1. La (im)posibilidad de la existencia de autoridades legítimas para individuos autónomos 138
   - 3.2. (In)compatibilidad entre autoridad raziana y autonomía: el alcance de la obligación del juicio propio..... 141
   - 3.3. La completa incompatibilidad entre autoridad raziana y autonomía. 144
4. LA JUSTIFICACIÓN DEL USO DEL CONCEPTO DE RAZÓN EXCLUYENTE O PROTEGIDA 146
   - 4.1. La noción de razón excluyente o protegida como (no) necesaria para el concepto de autoridad 147
   - 4.2. La exclusión de razones sin considerar a la directiva como razón protegida..... 153
5. LA JUSTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD (POLÍTICA) CON BASE EN LA CONDICIÓN DE JUSTIFICACIÓN NORMAL..... 156
   - 5.1. La oscuridad ínsita a la evaluación de la condición de justificación normal 157
     - 5.1.1. Alcance..... 157
     - 5.1.2. Oportunidad 158
     - 5.1.3. Consecuencias..... 160
   - 5.2. La (in)existencia de un modo seguro para verificar la tesis de la justificación normal..... 161
   - 5.3. La (no) necesidad de la tesis de la justificación normal: la incorrecta analogía entre autoridad práctica y teórica 163
6. LA JUSTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD (POLÍTICA) CON BASE EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE COORDINACIÓN 169
   - 6.1. La autoridad raziana como una condición necesaria o suficiente de la resolución de problemas de coordinación 171
   - 6.2. La autoridad raziana coordinadora como un tipo de autoridad experta en problemas de coordinación..... 177

www.librotecnia.cl

Pág.

CAPÍTULO IV. EL MODELO NORMATIVISTA. PARTE CONCEPTUAL 179

1. INTRODUCCIÓN 179
2. EL CONCEPTO DE AUTORIDAD FINNIANO 181
   - 2.1. Sobre conceptos en general 181
   - 2.2. Sobre el concepto de autoridad 184
     - 2.2.1. Caso central de 'derecho' y 'autoridad'/1 184
     - 2.2.2. La noción de regla autoritativa y el marco de formación de reglas 186
     - 2.2.3. Caso central de 'derecho' y 'autoridad'/2 192
3. EL DERECHO COMO AUTORIDAD POLÍTICA: ELEMENTOS 194
   - 3.1. El caso central de 'autoridad efectiva' y 'autoridad legítima' 194
   - 3.2. Elementos centrales 195
     - 3.2.1. La relación de autoridad en profundidad 195
     - 3.2.2. Pretensión de autoridad legítima y razones excluyentes (razones protegidas) 197
     - 3.2.3. La concepción de legitimidad: autoridad como medio necesario para lograr el bien común 198
   - 3.3. Elementos secundarios 208
     - 3.3.1. La doble responsabilidad de la autoridad para el bien común 209
     - 3.3.2. El derecho al mandato, el deber de obediencia y la responsabilidad hacia la comunidad 217
     - 3.3.3. La articulación de las relaciones: deber de obediencia *prima facie* y deber de obediencia concluyente 222

CAPÍTULO V. EL MODELO NORMATIVISTA. ANÁLISIS CRÍTICO 225

1. INTRODUCCIÓN 225
2. EL "CASO CENTRAL" DE LA AUTORIDAD: AUTORIDAD COMO CONCEBIDA POR LA RAZONABILIDAD PRÁCTICA 226
   - 2.1. La justificación de la metodología del "caso central"/1: la inaplicabilidad de la idea aristotélica 228
   - 2.2. La justificación de la metodología del "caso central"/2: dos interpretaciones alternativas 232
3. EL BIEN COMÚN COMO FIN VALIOSO PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD 235
4. LA JUSTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD CON BASE EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE COORDINACIÓN/1: EL CONCEPTO FINNIANO DE COORDINACIÓN 241
   - 4.1. El rechazo a la coordinación clásica 241

www.librotecnia.cl

Pág.

4.2. Los intereses de los participantes 245
4.3. Los intereses y jugadores *reales* 247

5. LA JUSTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD CON BASE EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE COORDINACIÓN/2: LA AUTORIDAD FINNIANA COMO EL (ÚNICO) MEDIO POSIBLE 250

5.1. El (múltiple) objeto de la coordinación finniana y la autoridad. 250
5.2. La autoridad finniana como medio necesario 254

5.2.1. Es necesaria una forma para resolver los problemas de coordinación de las comunidades 255
5.2.2. La única forma de resolver problemas de coordinación es una decisión por autoridad..... 258
5.2.3. Es necesario que la decisión por autoridad sea considerada una razón protegida..... 261
5.2.4. El único tipo de autoridad que puede cumplir este rol es el derecho..... 264

CAPÍTULO VI. EL DEBER GENERAL DE OBEDECER AL DERECHO DESDE LOS MODELOS RAZIANO Y NORMATIVISTA 267

1. INTRODUCCIÓN 267
2. EL MODELO RAZIANO: EL RECHAZO AL DEBER GENERAL DE OBEDIENCIA 268

2.1. El contenido del deber general de obediencia al derecho 268
2.2. El rechazo al deber general de obediencia al derecho 269
2.3. Actitudes morales permisibles: consentimiento y respeto por el derecho 273

2.3.1. Respeto por el derecho y razones expresivas..... 274
2.3.2. Respeto práctico y deber general de obedecer al derecho. 276

3. EL MODELO NORMATIVISTA: LA AFIRMACIÓN DEL DEBER GENERAL DE OBEDIENCIA 279

3.1. El rechazo a la postura del no-deber general de obedecer al derecho..... 279
3.2. El deber general de obediencia al derecho como necesidad racional..... 286

3.2.1. Las características del deber de obediencia hacia el derecho..... 286
3.2.2. La derivación del deber de obediencia hacia leyes particulares..... 288

4. EL ANÁLISIS DE LAS POSTURAS (Y EL DEBATE) 290

4.1. Comparación entre ambas posturas 290
4.2. Algunas consideraciones individuales 294

www.librotecnia.cl

Pág.

4.2.1. La postura raziana 294
4.2.2. La postura normativista 299

CAPÍTULO VII. EL MODELO EMPIRISTA. PARTE CONCEPTUAL . 307

1. INTRODUCCIÓN 307
2. EL CONCEPTO DE AUTORIDAD DE OLIVECRONA 310
   2.1. Sobre conceptos en general 310
      2.1.1. La escuela realista jurídica escandinava: desmitificación del lenguaje y terapia lingüística 310
      2.1.2. Nociones jurídicas: palabras vacías, la función social y puntos de vista 313
   2.2. Sobre el concepto de autoridad 316
      2.2.1. La autoridad en el contexto de dos preguntas diferentes. 316
      2.2.2. La noción general de autoridad desde los diferentes puntos de vista 319
      2.2.3. La noción particular de autoridad en el marco del sistema jurídico 321
3. LA AUTORIDAD Y EL DERECHO 322
   3.1. El rechazo del derecho como producto de una autoridad 322
      3.1.1. No hay autoridad que sea preexistente e independiente del derecho 323
      3.1.2. No hay voluntad que funde ni la 'fuerza vinculante' ni el poder 327
   3.2. Elementos centrales 332
      3.2.1. Las normas jurídicas como imperativos independientes. 333
      3.2.2. La autoridad competente como un dispositivo direccionador de fuerza 342
      3.2.3. La concepción de la eficacia: el respeto a la constitución como base del poder del derecho y de sus autoridades... 348
   3.3. Elementos secundarios 355
      3.3.1. Inexistencia del derecho al mandato y del deber de obediencia: la función de las ideas y de las palabras 355
      3.3.2. El respeto por la constitución en profundidad: el origen de (el sentimiento de) la 'fuerza vinculante' del derecho 360
      3.3.3. El respeto por la constitución en profundidad: el mantenimiento de la actitud y rol esencial de la fuerza 361

www.librotecnia.cl

Pág.

CAPÍTULO VIII. EL MODELO EMPIRISTA. ANÁLISIS CRÍTICO ... 367

1. INTRODUCCIÓN ... 367
2. LA ELECCIÓN METODOLÓGICA: LA AUTORIDAD COMO HECHO Y SUS PROBLEMAS ... 368
   - 2.1. El realismo como discurso superficial: el punto de vista externo y la no comprensión de la práctica ... 369
     - 2.1.1. Superficialidad y no adecuación ... 369
     - 2.1.2. La imposibilidad de neutralidad ... 370
     - 2.1.3. Inadecuación del punto de vista externo ... 371
   - 2.2. El realismo como discurso reduccionista: la reducción a hechos y los comportamientos individuales ... 372
   - 2.3. Un discurso fuera de la teoría del derecho: necesidades naturales, no conceptuales ... 375
3. LAS NORMAS JURÍDICAS COMO IMPERATIVOS INDEPENDIENTES CON CARÁCTER SUGESTIVO ... 378
   - 3.1. El problema de la identificación por medio de un elemento formal estructural ... 378
     - 3.1.1. Reduccionismo y no exclusividad en el derecho ... 378
     - 3.1.2. Una respuesta sobre la no exclusividad jurídica ... 379
     - 3.1.3. Una respuesta sobre el reduccionismo en sí: imperativos performatorios ... 380
     - 3.1.4. El balance de la respuesta: imperativos, normas permisivas y normas de competencia ... 383
   - 3.2. ¿Qué significa que las normas jurídicas "influencian el comportamiento"? ... 385
   - 3.3. ¿Es el "carácter sugestivo" la mejor forma de describir esta situación? ... 389
4. LA CONCEPCIÓN DE LA EFICACIA Y SUS PROBLEMAS ... 391
   - 4.1. El (no) colapso de las nociones de eficacia y validez ... 391
   - 4.2. La (vaga y controvertida) "actitud de respeto por la constitución". 393
     - 4.2.1. ¿Es hacia la constitución o hacia el sistema jurídico? .. 393
     - 4.2.2. La (efectiva) existencia del respeto a la constitución y los intereses naturales ... 396
     - 4.2.3. La explicación (posiblemente circular) de la actitud de respeto por la constitución ... 400
5. LA (PRESUNTA) CONTRADICCIÓN TEÓRICA Y LAS CONSECUENCIAS DE LA DESMITIFICACIÓN ... 402
6. LAS (POSIBLES) DEFICIENCIAS VALORATIVAS Y NORMATIVAS DEL MODELO DE DISCURSO ... 406
   - 6.1. ¿Da pie este discurso para hacer preguntas evaluativas o normativas? ... 406

www.librotecnia.cl

Pág.

6.1.1. La falta de herramientas para evaluar los fines del derecho 406
6.1.2. El poder y la fuerza como únicos instrumentos de evaluación 409
6.2. ¿Puede este discurso dar cuenta de la normatividad del derecho? . 411

CAPÍTULO IX. EL BALANCE DEL ANÁLISIS 419

1. INTRODUCCIÓN 419
2. BALANCE INDIVIDUAL DE CADA UNO DE LOS MODELOS ANALIZADOS 420
   2.1. Balance del modelo raziano 420
   2.2. Balance del modelo normativista 423
   2.3. Balance del modelo empirista 426
3. BALANCE GLOBAL DE LOS MODELOS ANALIZADOS 430
   3.1. Acerca de los conceptos de autoridad 430
   3.2. Acerca de racionalidad y razones: exceso y falta 433
   3.3. Acerca de autoridad y coerción: excesos y falta 436
   3.4. El problema del desinterés práctico de estos modelos 438
4. ALGUNOS COMENTARIOS FINALES ACERCA DE LOS MODELOS DE AUTORIDAD 442
5. COLOFÓN 449

BIBLIOGRAFÍA 451

www.librotecnia.cl